

AVISO PRESENTACIÓN CANDIDATURAS AL CONSEJO ESCOLAR

Recientemente se ha aprobado y publicado la Resolución por la que se regulan las normas para la elección y renovación de los Consejos Escolares.

En lo que respecta al sector de alumnado, hay que **renovar DOS miembros**.

Todo el alumnado del centro puede presentarse como candidato para representar a sus compañeros/as en el Consejo Escolar. Para ello deben **acudir a la oficina del instituto con su DNI** y formalizar el **impreso** correspondiente. **El plazo de presentación** va del **10 de noviembre a las 9.00h al 16 de noviembre a las 13.00h**.

La lista provisional de candidatos se publicará el día **17 de noviembre**.

Las elecciones tendrán lugar **entre los días 23 y el 24 de noviembre** en horario escolar. Se efectuarán en el tiempo y forma más adecuado para fomentar la participación ordenada del alumnado.

Las **papeletas** estarán disponibles en el instituto o bien a través de la web del Centro (<https://iesbaran.educacion.navarra.es/>) en su apartado de Elecciones Consejo escolar. También **se facilitarán en el momento del voto**.

Desde la Dirección del centro les animamos a que participen en el proceso de renovación del Consejo Escolar.

En Barañáin, 2 de noviembre de 2020.

EL presidente de la Junta Electoral,